

3474

181447



190

SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE <u>E04</u>
SUBCLASE <u>C</u>

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España,  
sus territorios y plazas de soberanía, a  
favor de:

D.OSCAR LEHR BAUSCH

de nacionalidad alemana, domiciliado en  
Barcelona, Avda. Generalísimo, núm. 432, re-  
lativo a:

"COLUMNA PARA ESTRUCTURAS METALICAS"

-----

3474

181447



MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una columna para estructuras metálicas, apta para uso general aunque con especial aplicación en silos metálicos que comprenden unas celdas de sección cuadrada o rectangular, con uniones en las esquinas o cruces de sus paredes; estas uniones cumplen además la función de transmitir la carga en los silos dotados de embudos de metal apoyados en la base de obra. Por otra parte, en este tipo de construcciones conviene evitar la presencia de huecos o rendijas que permitan la acumulación de productos pulverulentos objeto de ensilado.

La columna de referencia se caracteriza porque está constituida por la conjunción de cuatro perfiles laminares metálicos, compuestos por una base sustancialmente plana y dos paredes laterales por un mismo lado, formadas por un costado en ángulo saliente, otro costado entrante paralelo a dicha base y por una aleta perpendicular al último costado, y por cuatro piezas laminares metálicas de acoplamiento, de perfil sustancialmente cuadrado con una abertura longitudinal que abarca una arista y una zona de los lados adyacentes, estando situadas ortogonalmente las piezas base, con sus paredes por la parte interior, y ensambladas entre sí por las piezas de acoplamiento que abarcan dos paredes laterales de piezas base adyacentes, con las que presentan correspondencia perimétrica, siendo aplicadas dichas piezas de acoplamiento por inserción longitudinal, resultando una es-



estructura estable de caras exteriores lisas y zonas de unión redondeadas. - - - - -

5. Otros objetos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan. En los dibujos: - - - - -

Figura 1, representa, vista en perspectiva, una pieza laminar constitutiva de la columna. - - - - -

10. Figura 2, representa, vista en perspectiva, una pieza de acoplamiento para la columna. - - - - -

Figura 3, representa el perfil de una columna compuesta según la invención. - - - - -

15. Las columnas de referencia constan de cuatro piezas laminares metálicas 1 principales, y de otras cuatro piezas laminares metálicas 2 de acoplamiento. Las piezas principales 1 poseen una base plana 3 y unas paredes laterales por una misma cara; estas paredes se componen de un costado 4 formando ángulo saliente de 45º, de otro costado entrante 5 paralelo a la base 3, y de una aleta 6 perpendicular al anterior costado 5.-

20. Las piezas de acoplamiento 2 son básicamente de perfil cuadrado, con una abertura longitudinal que abarca una arista y una zona de los flancos inmediatos, por lo que queda formada por dos caras enteras 7 y dos caras incompletas 8. - - - - -

25. El montaje de la columna se realiza por colocación de las cuatro piezas 1 formando un contorno cuadrado, con sus paredes laterales en el hueco interior, de modo que entran en contacto

3:4:74

181447



tangencial por las redondeces de la unión entre base 3 y costado 4, para piezas adyacentes. El ensamble de tales piezas principales 1 se efectúa por medio de las piezas de acoplamiento 2 aplicadas por la parte interior del anterior conjunto, mediante deslizamiento longitudinal. En el expresado acoplamiento, ocurre que las piezas 2 abrazan las paredes de las piezas 1, en mutua correspondencia perimétrica, de modo que los costados 4 efectúan contacto con las caras incompletas 8, y las aletas 6 lo hacen con las caras enteras 7. - - - - -

5.

10. El anterior conjunto, en ensamble de perfil octogonal, es estable, pudiendo realizarse la unión de los elementos componentes mediante puntos de soldadura, remachado u otros medios, y sólo puede ser desmontado por extracción de las piezas de acoplamiento 2 en deslizamiento longitudinal. - - -

15. Este tipo de columnas ofrece una elevada resistencia, siendo aconsejable su empleo en estructuras de silos metálicos con celdas de gran tamaño, dado que puede absorber importantes cargas, debido al refuerzo interior. - - - - -

20. Es propiedad peculiar de estas columnas el poseer caras exteriores lisas, y sus uniones redondeadas exentas de espacios huecos, siendo interesante esta última condición por el hecho de que en los silos se almacenan productos de tipo pulverulento, fácilmente acumulables en oquedades o ranuras inaccesibles, con lo que se producirían mezclas indeseables con nuevas cargas de productos. - - - - -

25. A estas columnas se unen por soldadura tramos de las paredes de la estructura del silo u otra construcción metálica.-

30474

181447



Descritas convenientemente las características de la invención, se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma que es la que se resume y concreta en las reivindicaciones que siguen. - - - - -

5.

N O T A

Se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: - - - -

10.

R E I V I N D I C A C I O N E S

1.- Columna para estructuras metálicas, caracterizada por que está constituida por la conjunción de cuatro perfiles laminares metálicos, compuestos por una base sustancialmente plana y dos paredes laterales por un mismo lado, formadas por un costado en ángulo saliente, otro costado entrante paralelo a la base, y por una aleta perpendicular al anterior costado, y por cuatro piezas de acoplamiento de perfil sustancialmente cuadrado con una abertura longitudinal que comprende una arista y sendas zonas de lados adyacentes, estando situadas ortogonalmente las cuatro piezas principales, con sus paredes en el hueco interior, y ensambladas entre sí por las piezas de acoplamiento que abarcan las paredes contiguas de piezas principales adyacentes, con las que presentan correspondencia perimétrica, siendo aplicadas dichas piezas de acoplamiento por inserción longitudinal, componiendo una estructura estable de caras exteriores lisas y zonas de unión redondeadas. - - - -

15.

20.

25.

7 3 4 7 4

- 0 -

181447



2.- "COLUMNA PARA ESTRUCTURAS METALICAS". - - - - -

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de seis hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de tres figuras que la ilustran.

MADRID, 10 JUN. 1912

P. A. M. CURELL SUÑOL

M. A. M. A. M.



FIG. 3

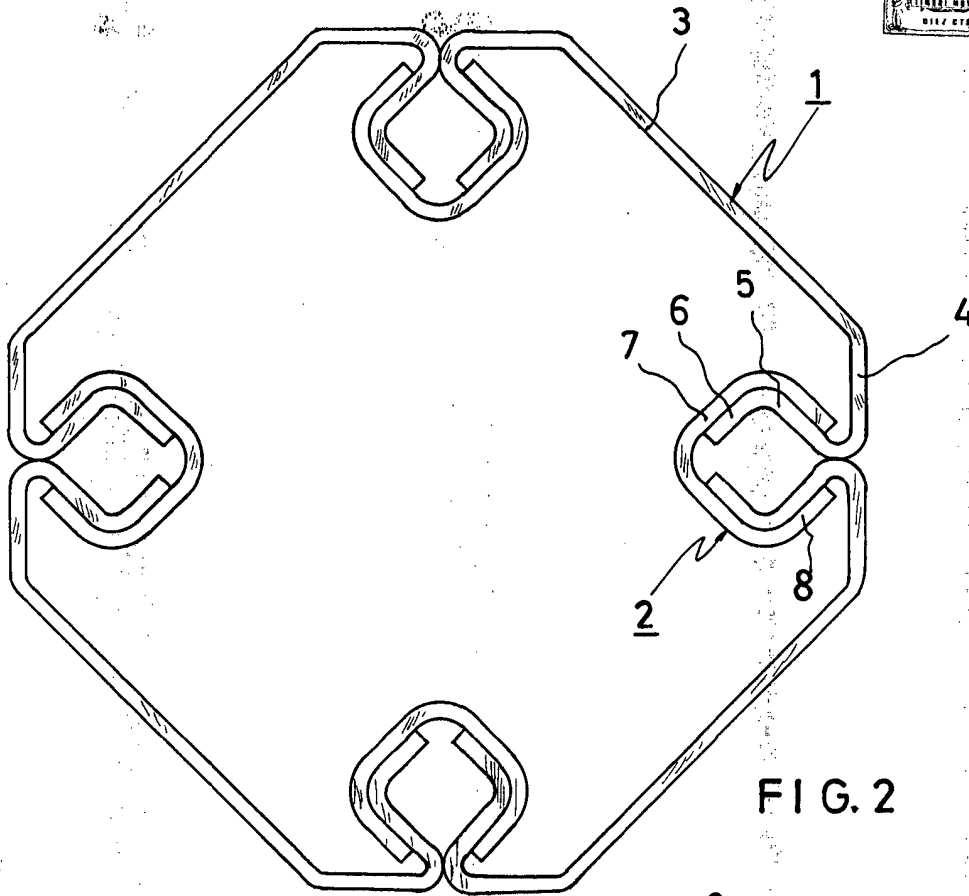


FIG. 2

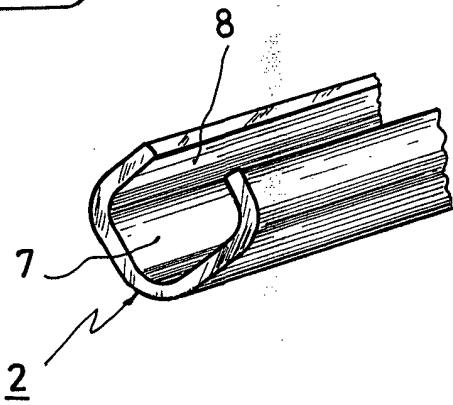
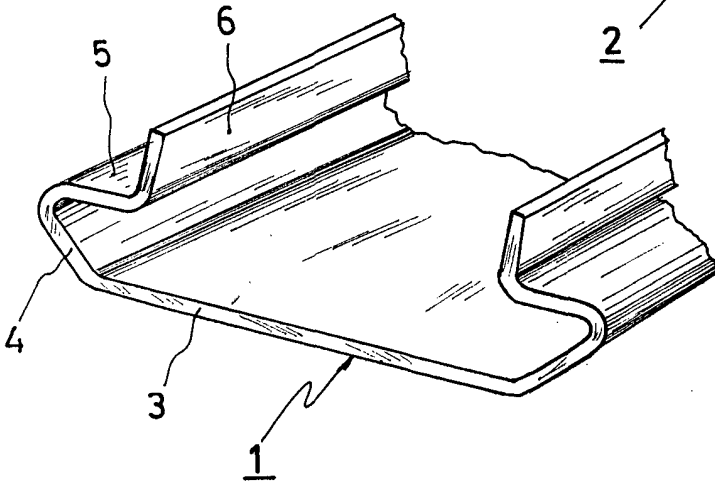


FIG. 1



*M. Oscar Lehr Bausch*